GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 714 / 2018

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "INGENIERO JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE, PARA CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL FLORIDEÑO DEL DISTRITO DE VILLA FLORIDA, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 "CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL FLORIDEÑO DEL DISTRITO DE VILLA FLORIDA".----------

San Juan Bautista Misiones, 07 de mayo de 2018.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "INGENIERO JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "INGENIERO JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE, PARA CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL FLORIDEÑO DEL DISTRITO DE VILLA FLORIDA, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 "CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL FLORIDEÑO DEL DISTRITO DE VILLA FLORIDA, el monto adjudicado

Abg. Carlos Samudio
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Mario Hugo Maidana García
Gobernador de Misiones

asciende a la suma de GUARANIES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (Gs. 573.982.279), con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abg. Carlos Samudio
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Mario Hugo Maidana García
Gobernador de Misiones